

## 1.2.

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

## ■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La promoción del PDI que ha obtenido la acreditación a los cuerpos docentes universitarios se ha visto condicionada por la prórroga de los Presupuestos de Generales del Estado de 2017. El Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, ha aprobado los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la tasa de reposición por las bajas producidas durante el año 2017, con base en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Granada de 2018, por Resolución de 25 de mayo de 2018. Estos criterios se han traducido en la convocatoria de:

- **1 plaza de Catedrático de Universidad** por turno libre.
- **128 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad (de estas, dos plazas se han cubierto por el turno de discapacidad).
- **18 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino.**
- **13 plazas de profesor Titular de Universidad para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- **13 plazas de Profesor Contratado Doctor para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- En virtud del artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto Ley 10/2015), la anterior oferta de empleo público para el año 2017 se ha ampliado con la convocatoria de **63 plazas de Profesor Catedrático de Universidad por promoción interna** (de estas, una plaza se han cubierto por el turno de discapacidad).

Por otra parte, en el convencimiento de que es extremadamente urgente y necesario incorporar a la plantilla de la Universidad de Granada nuevo profesorado contratado que pueda dar respuesta a las necesidades docentes y que, además, permita una renovación lógica de la plantilla se ha producido la contratación de profesorado a tiempo completo de las categorías ordinarias (por acuerdos de Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2018 y de 24 de mayo de 2018) que pueda cumplir con los estándares de calidad exigibles a una institución como la Universidad de Granada. Estas convocatorias se han concretado en:

- En el campus de Ceuta, **14 plazas de Profesor Ayudante Doctor.**
- En el campus de Melilla, **30 plazas de Profesor Ayudante Doctor, 3 plazas de Profesor Asociado y 3 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.**
- En el campus de Granada, **101 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades docentes, 10 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades de investigación, 15 plazas de Profesor Asociado, y 5 plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud.**

Además, en Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2018 se ha aprobado la complementaria a la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente de la Universidad de Granada, pendiente de su publicación en BOJA en el momento en que se redacta esta memoria y de la preceptiva autorización de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía. La previsión de dicha OEP Complementaria se concreta en:

- **27 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad.
- **5 plazas de Profesor Titular de Universidad para permitir la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I.3.**
- **5 plazas de profesor Titular de Universidad con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**
- **23 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino y permitir la promoción de Profesores Ayudantes Doctores.**
- **6 plazas de Profesor Contratado Doctor con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**

- **6 plazas de Profesor Contratado Doctor con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**

Otras líneas de actuación relacionadas con la política de acceso y promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada que se han llevado a cabo durante 2018 son:

- **Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral**, de acuerdo con el I Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Andaluzas y con el acuerdo de 22 de mayo de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del citado Convenio Colectivo: 11 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor interino, 8 adaptaciones de contrato de Profesor Contratado Doctor interino a Profesor Contratado Doctor y 34 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor.
- **Adaptación de Profesores Colaboradores a la figura de Profesor Contratado Doctor**: un total de 25 adaptaciones.
- La **contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables** que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, con base en la Orden de Autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento para la contratación temporal de profesorado universitario de las universidades públicas andaluzas. Se han realizado 94 contrataciones de este tipo para atender las necesidades docentes durante el curso 2017-2018.

➡ (Ver Anexos: 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3)

## ■ COMPROMISO CON LA MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### ■ Evaluación del profesorado

#### ■ Evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado Actuaciones realizadas en el 2018

En el año 2018 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes ha sido coordinado y desarrollado en su totalidad por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.

En el primer semestre del año 2018 se ha evaluado de manera online toda la docencia de Grado correspondiente al segundo semestre del curso 2017/2018 y toda la docencia de Máster.

El cuestionario utilizado está a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección:

<http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

La evaluación en los estudios de Grado en este semestre ha supuesto un total de 6342 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 2761 profesores evaluados en 2064 asignaturas.

La evaluación en los estudios de Máster Universitario ha supuesto un total de 8531 aplicaciones docente- asignatura, con una cobertura de 3205 profesores evaluados en 3480 asignaturas

Como en el curso pasado, durante este curso académico, se ha establecido un mecanismo para que el profesorado de la UGR informe tanto de las incidencias detectadas en los resultados de la aplicación de las encuestas relativas al curso académico 2017-18, como sobre el proceso de aplicación de las mismas durante el curso académico actual.

Los informes con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2017-18, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), y de todos los implicados en la gestión de la docencia en grado y máster.

Durante este año se ha planificado, conjuntamente con los gestores de los centros implicados, la evaluación de la docencia de las prácticas externas y tuteladas de los Grados de Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

#### ■ Planificación de las acciones a realizar en el 2018-19

La evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado durante el curso 2018-19 se realizará de manera presencial y online.

De manera presencial se evaluará la docencia impartida en una asignatura-grupo de Grado para cada docente, siendo el resto de su docencia evaluada de manera online.

Para el primer semestre del curso 2018-19 se han previsto 2455 aplicaciones presenciales docente-grupo, que supondrá un cobertura de 1955 profesores en 1313 asignaturas-grupo.

Las evaluaciones online de este primer semestre ascenderán 3947 aplicaciones docente-grupo, que supondrá una cobertura de 2350 profesores en 2695 asignaturas-grupo.

La evaluación de la docencia en Máster se realizará de manera online durante el año 2019.

#### ■ Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

Durante el año 2018 se ha respondido a las solicitudes de certificación global de la Calidad docente, siguiendo el procedimiento transitorio establecido en la UGR, aprobado por el Consejo de Gobierno y acreditado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

#### ■ Programa DOCENTIA-UGR para la evaluación de la actividad docente

Durante el 2018 la Universidad de Granada, en su compromiso por avanzar hacia el establecimiento del modelo integral de evaluación docente DOCENTIA-UGR, ha llevado a cabo junto con las Organizaciones Sindicales la revisión de los descriptores del Modelo con el propósito de simplificarlo y acelerar su implantación.

## ■ FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el año 2018 se ha gestionado el cierre de las acciones de formación e innovación docente iniciadas en el 2017 y se han puesto en marcha las diferentes acciones que estaban previstas dentro de los programas que integran el Plan de Formación e Innovación docente (FIDO 2ª Edición: 2018-2020).

Se ha iniciado la elaboración de un informe de evaluación de las acciones que integraron este Plan en su primera edición (2016-18), analizando su pertinencia y su alineación con las directrices europeas.

### ■ Programa de Formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel

Durante el año 2018, se han realizado las siguientes acciones formativas dentro de este programa:

- Iniciación a la docencia universitaria (10ª edición), con una oferta de 40 plazas y un presupuesto de 20.400 €
- III Jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados predoctorales FPU/FPI, con una oferta de 250 plazas.

Este programa de formación inicial, con un total de 220 horas de formación, se completa con los equipos de formación y mentorización del profesorado novel, aprobados en convocatoria pública y descritos en su apartado específico.

### ■ Programa de Formación Permanente

Durante el año 2018, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) se han desarrollado y finalizado las siguientes acciones de formación permanente:

- MAQUETA: El poder de la Modelización de la enseñanza de las ciencias experimentales en la educación superior. Integración de la Educación por Competencias, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 13 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Gestión y Mediación en conflictos en el ámbito universitario, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 50 plazas y un presupuesto de 0 €.
- El diseño de la acción tutorial como garantía para la inserción profesional. Una experiencia para la innovación y mejora de las prácticas docentes en la Facultad de Trabajo Social, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 28 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Taller para la enseñanza de la escritura científica usando diferentes idiomas, con una oferta de 15 plazas, una demanda de 60 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Docencia y sostenibilidad en educación superior, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 49 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Cómo enseñar Economía desde otros enfoques: Introducción al pensamiento crítico, con una oferta de 15 plazas, una demanda de 9 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Taller de Optimización de contenidos audiovisuales para la Web: grabación, edición y difusión, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 47 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Evaluación combinada del alumnado, compañeros y profesorado mediante plataforma digital PLEVALUA, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 62 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Realización de TFG y TFM en entornos profesionales como herramienta para la mejora de la empleabilidad del estudiantado, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 54 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Compartiendo MNEMEA. Una herramienta digital para la recuperación de la Historia de las Mujeres, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 22 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Evaluación de los resultados del aprendizaje universitario, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 60 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Jornada: La Universidad que queremos: el papel de los sindicatos en la Universidad, con una oferta de 200 plazas, una demanda de 99 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Diseño, gestión y explotación de la Página Web personal en UGR, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 186 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 33 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Formación básica específica sobre PRADO (2ª edición), con una oferta de 120 plazas, una demanda de 69 plazas y un presupuesto de 0€.
- Formación básica para la creación de SPOCs en la UGR, con una oferta de 40 plazas, una demanda de 39 plazas y un presupuesto de - €.
- Formación básica para el diseño, desarrollo y explotación de MOOCs en la iniciativa MOOCs UGR, con una oferta de 10 plazas, una demanda de 42 plazas y un presupuesto de - €.

- Seguridad y Salud Laboral: Conceptos generales. Integración de la prevención de riesgos laborales. Vigilancia y promoción de la salud. Actuación frente a emergencias y primeros auxilios, con una oferta de 30 plazas, una demanda de 34 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Aprendizajes conectados II. Conferencia I: El ver y las imágenes en el tiempo de internet, con una oferta de 60 plazas, una demanda de 21 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Aprendizajes conectados II. Conferencia II: El entusiasmo, precariedad y trabajo creativo en la era digital, con una oferta de 60 plazas, una demanda de 23 plazas y un presupuesto de - €.
- Planificación de la docencia por competencias, indicadores y resultados de aprendizaje (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 66 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Generando cultura emprendedora en la actividad docente (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 49 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Tutorización de trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctorales (2ª edición), con una oferta de 50 plazas, una demanda de 128 plazas y un presupuesto de 2500 €.

En total 23 acciones que suman un total de 706 horas de formación.

Se han diseñado para su implementación en 2019 las siguientes acciones formativas:

- Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y TV: taller de divulgación científica para investigadores de la UGR (2ª edición), con una oferta de 40 plazas y un presupuesto de 900 €.
- La igualdad como herramienta docente (2ª edición), con una oferta de 30 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Curso básico sobre uso docente de Software Libre (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Mindfulness en la docencia universitaria: un reto formativo en el siglo XXI (2ª edición), con una oferta de 35 plazas y un presupuesto de 4000 €.
- Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo NVIVO 11 (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo (2ª edición), con una oferta de 40 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Competencias tecnológicas para el PDI en UGR (2ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as (3ª edición), con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Derechos de autor, legislación, alternativas y procedimientos en la generación de materiales docentes, con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 500 €.

Las actividades desarrolladas en colaboración con el CEPRUD para el bienio 2018-2020 se financian de forma global, con un presupuesto total de 15000€:

- Curso: Formación básica específica sobre PRADO 2 en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, semi-presencial).
- Curso: Formación avanzada específica sobre PRADO2 en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel avanzado, virtual).
- Curso: Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo en colaboración con Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital ( nivel avanzado, semi-presencial).
- Curso: Formación básica para la creación de SPOC en la UGR en colaboración con la Delegación para Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial)
- Curso: Formación avanzada para el diseño y la ejecución de SPOC en la UGR en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial)
- Curso: Herramientas para la maquetación de contenidos para la enseñanza semi-presencial y para el eLearning en colaboración con la Delegación para la Universidad Digital y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (nivel básico, presencial)

Además hay que destacar las actividades desarrolladas en colaboración con MediaLab para el bienio 2018-2020 que se financian de forma global, mediante cargo abono en 2019 de una cantidad de 4970€ de un total de 10200€:

- Conferencias: Remedios Zafra y Juan Martín Prada
- Curso monográfico: Identidad digital y reputación on-line para científicos
- Conferencia pendiente de programar
- Conferencia: Daniel Innerarity
- Curso monográfico: Ética y protección de datos en la sociedad digital.
- Curso monográfico: Cómo difundir digitalmente un proyecto de investigación y/o docente.
- Conferencia pendiente de programar
- Curso amplio: Ciencia de datos para el análisis y cambio social
- Curso monográfico: Cómo medir el impacto social de nuestra actividad académica a través de métricas alternativas - altmetrics.
- Conferencia pendiente de programar
- Curso amplio: Introducción a metodologías y herramientas de gestión web para Ciencias Sociales y Humanidades Digitales 1500
- Conferencia pendiente de programar
- Conferencia pendiente de programar
- Curso amplio: Innovación social, ciencia ciudadana, participación y compromiso social

#### ■ Convocatoria de Formación en Centros, Títulos y Departamentos

Esta convocatoria, que tiene como objeto la diversificación y contextualización de la oferta de formación docente para responder a los intereses de los centros, títulos y departamentos, se puso en marcha en su Fase 2 (FIDO 1ª Edición: 2016-18) el 20 de junio de 2017, recibándose 31 solicitudes, la Comisión FIDO selecciona 24, de las que se han impartido 23 acciones formativas, con una subvención de 32.725 € para 511 profesores y profesoras, con un total de 722 horas de formación.

El 20 de junio de 2018 se puso en marcha esta convocatoria, dentro del Plan FIDO (2ª Edición: 2018-20) recibándose un total de 36 solicitudes. La Comisión FIDO, tras el estudio de las propuestas, selecciona 32 con una subvención de 38.830,59 € con un total de 904 horas de formación docente y para 617 profesores y profesoras. Estas acciones de formación se desarrollarán durante el curso 2018-19.

#### ■ Convocatoria de Equipos Docentes de Formación Inicial y Equipos Docentes de Formación Permanente

Con el objeto de fomentar la formación docente entre iguales, en julio de 2017 se pone en marcha esta convocatoria dentro del plan FIDO (1ª Edición: 2016-18) en su fase 2 cuyo propósito es la creación de equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel y equipos de formación permanente. En esta convocatoria se aprueban todas las propuestas presentadas:

- 5 equipos docentes de formación inicial y mentorización del profesorado novel que promueven actividades de formación y autoformación y mentorización del profesorado novel (85 profesores y profesoras) por parte del profesorado experto (32 profesores y profesoras). Se proponen 39 acciones de formación durante 252 horas, con un presupuesto global de 15.647,80 €.
- 7 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 297 profesores y profesoras, con un presupuesto de 12.712,27 €.
- En julio de 2018 se pone en marcha esta convocatoria dentro del Plan FIDO (2ª Edición: 2018-20) en su Fase 1. En esta convocatoria se aprueban todas las propuestas presentadas:
- 6 equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel que promueven actividades de formación, autoformación y mentorización del profesorado novel (96 profesores y profesoras) por parte de profesorado experto (53 profesores y profesoras). Se proponen 57 acciones de formación durante 833,5 horas, con una propuesta de presupuesto global de 18.955,36 €.
- 9 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 200 profesores y profesoras, con una propuesta de presupuesto de 13.834,22 €.

Todas las solicitudes presentadas a esta convocatoria, referidas a la fase 1 de la misma, han comenzado en el año 2018 y finalizarán en 2019.

#### ■ Convocatoria de Innovación y Buenas Prácticas Docentes

Esta convocatoria, publicada con fecha 25 de mayo de 2018 (Plan FDIO 2ª Edición: 2018-20), se centra en promover el desarrollo de innovaciones y buenas prácticas en la docencia universitaria, a través de proyectos de innovación básicos, avanzados y/o coordinados. Se han presentado los siguientes proyectos:

- En junio de 2018 se abrió la fase 1 de la convocatoria de proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes con 55 solicitudes de las cuales la Comisión FIDO en resolución de 11 de septiembre de 2018 acepta 41 proyectos con subvención total concedida de 16.313,33€
- En octubre de 2018 se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos Avanzados y Coordinados (está prevista su resolución para Diciembre de 2018)

## ■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

### **Objetivo: Contratación de personal joven investigador.**

- Promover y colaborar con otras áreas de gestión en la elaboración de programas específicos de contratación de personal investigador posdoctoral y de la captación de talento
- Debate y aprobación de un Programa para la Captación y Permanencia en la UGR de nuevo Personal Investigador del Programa Ramón y Cajal

### **Objetivo: Estabilización y promoción**

- Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud junto con las Áreas de conocimiento implicadas.
- Elaborar un estudio, junto con las Áreas implicadas, para la concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes.
- Elaborar un estudio de posibles áreas de conocimiento para las que podrían convocarse las plazas de TU y CD ofertadas dentro del cupo del 15% los RyC y no utilizadas.

### **Objetivo: Estabilización y promoción.**

#### ***Nuevas convocatorias:***

- Elaboración y negociación de la OEP-2019 con el objetivo de eliminar las listas de acreditados a CU y TU, la estabilización del profesorado CDI y el Profesorado PAD que terminen sus contratos y (en función de las disponibilidades presupuestarias y la tasa de reposición), convocatoria de plazas de Profesorado permanente, para el Profesorado Asociado acreditado con vocación académica y que opten por la vía laboral Universitaria exclusiva.

#### ***Normativa:***

- Estudio y aprobación de un Catálogo de Áreas Afines que contenga diferentes grados de afinidad a los efectos de contratación de profesorado no permanente.
- Debate y aprobación de la modificación de la composición de las Comisiones de Selección de profesorado contratado no permanente

### **Objetivo: Condiciones Laborales**

#### ***Planificación:***

- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, de la elaboración de unos criterios homogéneos para la determinación de las necesidades docentes.
- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, del diseño de la carrera profesional para el PDI laboral.
- Debate y elaboración de una Normativa de Cambio de Área de Conocimiento del Profesorado de la Universidad de Granada.

#### ***Planificación PDI:***

- Estudio y elaboración, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, de una normativa para el Profesorado Visitante.
- Impulsar, en colaboración con otras áreas de gestión, el diseño y la elaboración completa del "Mapa de Departamentos", que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos, de personal, docentes, de investigación, económicos, etc., de los Departamentos, que facilite la gestión interna y la información externa y transparente.